

INSITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de marzo del 2024

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

I) Activo

Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
BANCOS/TESORERÍA	\$ 276,515.90	\$ 546,029.10
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	546029.1	592796.12

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
FONDO FIJO DE CAJA CHICA	\$ 4,859.29
Suma \$	4,206.03

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Cuenta 0118083851	\$ 81,263.26
Cuenta 0118084025	\$ 142,971.48
Cuenta 0118083967	\$ 47,421.87
Suma \$	\$.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 540,849.84	\$ 469,566.49
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 8,688.80	\$ 4,152.80
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
Suma	\$ 549,538.64	\$ 473,719.29

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2024	2024
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 540,849.84	1
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 8,688.80	1
Suma	900.49	

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones
Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 102,480.76	\$ 102,480.76
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 17,998.00	\$ 17,998.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$.00	\$.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$.00	\$.00
SOFTWARE	\$120,478.76	\$120,478.76
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$120,478.76	\$120,478.76
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$.00	\$.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 14,351.33	\$.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0	0
Suma	\$106,127.43	\$120,478.76

Concepto	2024	2023
PASIVO CIRCULANTE	\$ 697,181.34	\$ 1,017,511.54
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 697,181.34	\$ 1,017,511.54

Pasivo Circulante

Concepto	Importe
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 482,023.26
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 31,023.51
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 46,401.79
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 559,448.56

II)

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias,

Concepto	Importe
Subtotal PARTICIPACIONES	\$.00
Subtotal APORTACIONES	\$.00
Subtotal CONVENIOS	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 4,694,813.32
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 4,694,813.32
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3,835,401.44
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 880,550.96
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$	4,715,952.40

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 2,223,935.16	48%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 45,962.28	1%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 460,763.31	8%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de

La variación existente respecto al periodo inmediato anterior obedeció al gasto del Bono de Puntualidad de la Clausula 48, no provisionado en el ejercicio de 2022.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2024	2023
EFECTIVO	\$ 4,859.29	\$ 4,206.03
BANCOS/TESORERÍA	\$ 271,656.61	\$ 546,029.10
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$	276,515.90	550,235.13

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Concepto	2024
Cuentas de Orden Presupuestarias	
Ley de Ingresos	
Ley de Ingresos Estimada	\$ 21,880,000.00
Ley de Ingresos Por Ejecutar	\$ 17,041,629.48
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ -
Ley de Ingresos Devengada	\$ 4,838,370.52
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 4,767,087.17
Presupuesto de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 21,880,000.00
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	\$ 17,164,047.60
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	\$ -
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 4,715,952.40
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 4,715,952.40
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 4,715,952.40
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 4,690,673.39

3. Autorización e Historia

Con fecha 19 de Diciembre de 2002, mediante publicación en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, emití acuerdo, por el que se crea el Instituto del Deporte como un órgano desconcentrado de la Administración Municipal

4. Organización y Objeto Social

Objetivos

- I.- Encausar, promover, desarrollar la cultura física en la ciudadanía en general, unificando criterios para su promoción agrupando a los organismos y asociaciones implicadas en la promoción del deporte, la educación física y la recreación, Sonora, en el ámbito deportivo social e individual;
- Promover la delimitación de un marco jurídico y reglamentario, que conforme con las leyes estatales y federales existentes, permita normar las relaciones, acciones, recursos y procedimientos destinados a impulsar, fomentar y desarrollar el deporte, la cultura física y la recreación en el Municipio;
- IV.- Formular, proponer y ejecutar las políticas que orienten las acciones públicas que en materia de deporte, de cultura física y de recreación se realicen en el Municipio;
- V.- Generar acciones, relaciones y actitudes tendientes a educar, proporcionar todo tipo de recursos para beneficio del deporte, concertando la participación de organismos e instituciones de los diversos sectores, de la sociedad para este fin;
- VI.- Fomentar la creación y mejoramiento de instalaciones y servicios deportivos;
- VII.- Promover los criterios municipales para asegurar la uniformidad y congruencia entre los programas del deporte;
- VIII.- Los demás que le señalen este Acuerdo de Creación y el reglamento correspondiente.

Actividades

- I. Propiciar la participación y el desarrollo de la actividad física, deportiva y recreativa en toda la población de Nogales, Sonora;
- II. Definir y ejecutar el Plan Municipal del Deporte, impulsando la igualdad entre todos los grupos poblacionales, varones y mujeres, mediante la incorporación de la perspectiva de género en todos sus programas y acciones; definiendo cada uno de los programas y a qué grupo de la población beneficia, los que serán llevados a cabo en coordinación con otras dependencias, señalando los programas concretos y las dependencias responsables;
- III. Crear, promover y ejecutar acciones que impulsen la práctica de actividades físicas, deportivas, recreativas en toda la comunidad de Nogales, Sonora;
- IV.- Promover la capacitación de los entrenadores, voluntarios y personal del Instituto, para incrementar y tener más y mejores recursos humanos que se requiriere para implementar y operar cada uno de los programas;
- V.- Proyectar a los Nogalenses a los planos estatal, nacional e internacional, en las competencias deportivas;
- VI.- Proyectar al Municipio de Nogales, entre los mejores del país, en materia deportiva;
- VII.- Promover la participación de los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad que tengan alguna discapacidad en las diferentes disciplinas deportivas que promueva el Instituto.
- VIII.- Ser el órgano rector para la ejecución de la política municipal en materia de deporte, cultura física y recreación;

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


Lic. Marco Alberto Martínez Rodríguez
Director General